

# EVAPORADORES DE TECHO DOBLE BATERÍA CONTROL $T^a$ y HR % **GRESEC**

Los evaporadores de techo doble batería de la serie comercial GRESEC están especialmente indicados para cámaras con control de humedad, tipo secadero o similar. A través de sus baterías de frío y calor se puede controlar el nivel de  $T^a$  y HR (secado) del recinto. Su emplazamiento en el espacio superior de la cámara, permite un mayor volumen libre de carga, y la posibilidad de mover caudales de aire sin incidir directamente sobre el producto.



• Capacidad: 1,27 Kw -23,90 Kw

# CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS:

## BATERÍA

- Construida con materia prima de gran calidad: tubos de cobre de 5/8" (0,43mm grosor) expansionados en aletas de aluminio con paso de 5,4 mm.
- Cuidadosa limpieza interior de los tubos.
- Verificada a presión: se entrega con carga de nitrógeno seco.
- Colector y distribuidor de líquido, con los circuitos y longitudes, adecuados a cada aplicación.  
Puede suministrarse:
  - Preparada para AGUA GLICOLADA o similar.
  - Con distinta separación de aleas.
 Las medidas, previa demanda, pueden adecuarse a las necesidades del cliente.

## VENTILACIÓN

- Evaporadores equipados con ventiladores EBM, de rotor externo, con protección térmica:

Ø VENTILADOR	V.F.HZ	PROTECCIÓN	POTENCIA ABSORBIDA	r.p.m
250 mm	220 V / 1 / 50 Hz	IP-54	72 W	1.340
300 mm	220 V / 1 / 50 Hz	IP-54	100 W	1.340

- Los ventiladores disponen de rejillas de protección, en acero pintado, de acuerdo a la normativa de seguridad vigente (CE).
- Los motores están conexonados a terminal propio de tierra.
- La flecha de aire se indica según la normativa CECOMAF, distancia a la cual la velocidad es 0'25 m/s con el evaporador dispuesto en suelo rasante, sin obstáculos en el camino del aire.
- Los ventiladores y resistencias están conexonados en su cajas respectivas, con grado de protección IP-54.
- Los ventiladores pueden suministrarse:  
Distintas especificaciones a las ya referidas (440V/60Hz, a bajas revoluciones, etc.).

## CARROCERÍA

- Carrocería estructuralmente robusta, en aluminio con plástico protector blanco.
- Laterales fácilmente desmontables para la manipulación de la válvula de expansión y conexiones eléctricas.
- Tornillos y soportes en acero inoxidable.
- Bandeja exterior e interior, para evitar condensaciones externas, en aluminio, para una fácil y cómoda intervención.  
Posibilidad de suministro:
  - En ACERO INOXIDABLE (ASTM 304 o superior), para una más amplia aplicación, incluso en los sectores más estrictos de la cadena alimenticia.

## DESHIELO

TIPO DESHIELO	APLICACIÓN (*)	DATOS CONSTRUCTIVOS
AIRE	Alta (Tª>0)	Ninguno
RESIST. BATERIA (D)	Alta-Media (Tª>0)	Resistencias de bateria
RESIST. APOYO CALOR (C)	Alta-Media (Tª>0)	Resistencias de apoyo calor
RESIST. BATERIA + APOYO (D+C)	Alta-Media (Tª>0)	Resistencias en bateria + Apoyo calor

(\*) Tª referida al recinto

En el desescarche eléctrico, las principales características de las resistencias son:

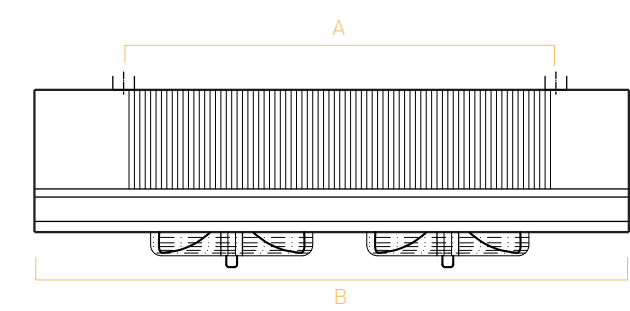
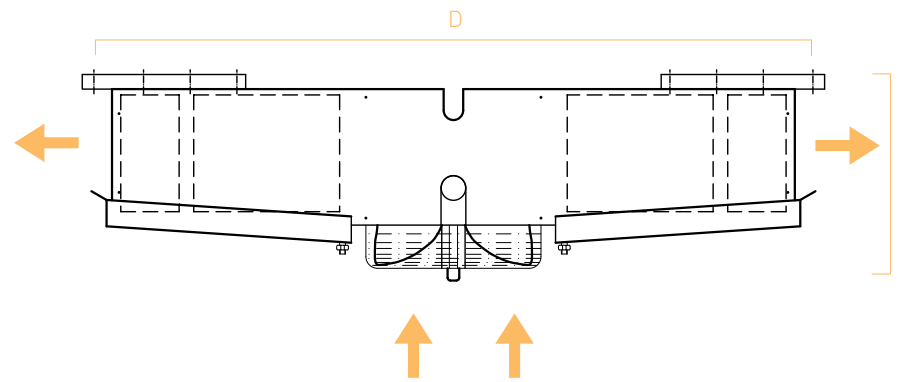
- Material en acero inoxidable blindado, con terminales vulcanizados sobre el tubo: alta protección anti-humedad y hielo.
- Distribuidas de forma estratégica, dependiendo de la exigencia de calor del evaporador.
- Disponen de fijación especial en su extremo, para evitar desplazamientos por dilatación.

Opcionales:


- Desescarche por gas caliente (HT).

# DIMENSIONES:

MODELO	A (mm)	B (mm)	C (mm)	D (mm)	CONEX. FRIG.				DESAGÜE
					BAT.FRÍO		BAT.CALOR		
					Ent.	Sal.	Ent.	Sal.	
GRESEC 12_	300	615	335	1.092	1/2"	5/8"	5/8"	5/8"	2 x 3/4"
GRESEC 22_	600	915				3/4"			
GRESEC 32_	900	1.215				5/8"			
GRESEC 42_	2 x 600	1.515				7/8"			
GRESEC 13_	400	715	335	1.242	5/8"	1 1/8"	3/4"	5/8"	2 x 3/4"
GRESEC 23_	800	1.115				1 3/8"			
GRESEC 33_	1.200	1.515							
GRESEC 43_	2 x 800	1.915							
GRESEC 53_	800+400+800	2.315							
GRESEC 63_	3 x 800	2.715							



# SELECCIÓN:

	VENTILACIÓN			BATERIA				DESHIELO (KW)		POTENCIA (W) R-404A			
	Nº x Ø Vent. (mm)	Caudal m3/h	Tiro mts	Sup. (m2)		Vol. Int.(dm 3)		Bat.	Apoyo	Tª Evap. 0°C		Tª Evap. -5°C	
				FRIO	CALOR	FRIO	CALOR			DT 10°	DT 12°	DT 7°	DT 8°
				TC = +10°C		TC = +12°C				TC = +2°C		TC = +3°C	
GRESEC 125	1x 250	700	2x 3	8,7	4,3	2,4	1,2	1,00	1,00	1.990	2.390	1.270	1.450
GRESEC 225	2x 250	1.400	2x 4	17,3	8,7	4,2	2,1	1,40	1,40	3.980	4.780	2.550	2.910
GRESEC 325	3x 250	2.100	2x 4	26,0	13,0	5,9	2,9	1,80	1,80	5.970	7.170	3.820	4.360
GRESEC 425	4x 250	2.800	2x 5	34,6	17,3	7,7	3,8	2,40	2,40	7.960	9.560	5.090	5.820
GRESEC 135	1x 300	1.190	2x 4	14,4	5,8	4,0	1,5	1,92	0,96	3.320	3.980	2.120	2.420
GRESEC 235	2x 300	2.380	2x 5	28,9	11,5	6,7	2,7	3,80	1,90	6.640	7.960	4.240	4.850
GRESEC 335	3x 300	3.570	2x 6	43,3	17,3	9,6	3,8	4,80	2,40	9.960	11.950	6.360	7.270
GRESEC 435	4x 300	4.760	2x 7	57,7	23,1	12,5	5,0	6,00	3,00	13.270	15.930	8.480	9.700
GRESEC 535	5x 300	5.950	2x 8	72,1	28,9	15,4	6,2	7,60	3,80	16.590	19.910	10.600	12.120
GRESEC 635	6x 300	7.140	2x 9	86,6	34,6	18,4	7,3	8,80	4,40	19.910	23.890	12.730	14.540

CE: los evaporadores INSFRI se hayan en conformidad con las normativas europeas que les son aplicables.

INSFRI\* se reserva el derecho de realizar las modificaciones y/o aportaciones que estime oportunas para la mejora del producto; los datos aquí expresados corresponden a resultados obtenidos de cálculos y/o experiencias de Ingeniería Frigorífica con la suficiente aproximación para ser aplicados en los procesos frigoríficos a los que son destinados. Se declina toda responsabilidad en la aplicación de dicho catálogo.